

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2791-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL
ROMEO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN
ANTONIO

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO
MAURICIO

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 031 DE LA COMISIÓN
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - EJE DE GOVERNABILIDAD E
INSTITUCIONALIDAD -

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2791-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 031 DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - EJE DE GOVERNABILIDAD E
INSTITUCIONALIDAD -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, Concejal Juan Fernando Báez Bulla y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 031, a realizarse el **día lunes 18 de noviembre de 2024, a las 15h00, de manera presencial**, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3093-O, de fecha 30 de octubre del 2024, suscrito por la Dra. Libia Rivas Ordoñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, que contiene la calificación del Proyecto de: “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.1, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA INTEGRACION Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO Y DE LAS COMISIONES” presentada por los señores Concejales Metropolitanos: Diana Cruz Murillo, Héctor Cueva Cueva y Adrián Ibarra González; y, resolución al respecto.
2. Conocimiento de los avances registrados en cumplimiento a la Resolución Nro. SGC-EXT-015-CPE-034-2024, con respecto al Proyecto de: “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO, QUE INCORPORA EL TITULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS”; y, resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente a la sesión la puede encontrar en el siguiente link: <https://tinyurl.com/2zj5aehh>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2791-M

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2024

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-780396

